

«Clérigo tanto quiere desir cómo cosa escogida et puesta por suerte de Dios, onde quando primeramente le fassen la corona disen:—Dios, mio Sennor, es parte de mi heredad.—Mas ¡ay! qué pocos son agora tales como deuen...! Los clérigos en lo uno quieren seer clérigos, et en lo otro quieren semeiar caualleros. En demandar et en resçebir son clérigos et en la corona, et en la obra et en el vestido son caualleros. Assy que nin son clérigos nin son caualleros. Quieren otrossi en las coronas paresçer sanctos et en las obras trabaian en ser diablos; ca non lidian como buenos caualleros, nin predicán nin fassen obras de clérigos; et como ellos quieren seer de amas las órdenes, confonden la una et la otra. Et cada uno paresçerá ante la maiestat de nuestro Sennor Ihu. Xpo. en su órden: mas estos non sé en qual órden paresçeran. ¡O! si Dios verdadero es lo que es, non serán en otro órden sinon dó siempre será tyniebra et pena. ¡Ay! ¡ay! ¿qué será del clérigo mesquino et peccador que es muerto en los deleytes del mundo...? Que todo lo que han et comen es los peccados del pueblo, et quieren auer los bienes de la Egle- sia de grado et en saluo. Mas meior le seria cabar et arar que en tal manera los rresçebir, ca, asy como los pecados del pueblo, conbiene que rruenguen por ellos. Et sy tú eras contento de lo tuyo ¿por qué rresçibes de lo de la Iglesia...? Piensa que has á dar rraçon por ello, et dar por ellos digna oraçion et lágremas de coraçon et faser dignos fructos de penytençia. Pecador ¿cómo quieres beuyr et comer et beuer en muchos deleytes et non quyeres seer tenido, assi como si non rresçibieses ninguna cosa? Guádate...! Que los iuisios de Dios son muy fuertes et de muchas maneras» 1.

El amor del prógimo y el dolor de su eterna condenacion inspiran al virtuoso dominicano, haciendo brotar de sus lábios el fallo más severo. Pero la indignacion que levanta en su pecho la repugnante corrupcion del clero secular, recordándonos la que en el ánimo de San Bernardo habia producido el mismo espectáculo dos siglos antes ², no le consiente cerrar los ojos al estado de los

1 Capítulo IX de la expresada III.^a Parte. —De los clérigos, fól. XCIII del cód. de la Biblioteca Nacional, más completo en este pasage y mejor conservado el original que en el MS. escurialense.

2 Digimos arriba que algunas obras de San Bernardo fueron traídas al castellano por los tiempos que vamos historiando; y para comprobacion, citaremos aquí el cód. b. ij. 19 de la Biblioteca del Escorial, escrito en papel y pergamino, de letra de la segunda mitad del siglo XIV, el cual contiene: 1.^o Epístola de Sant Bernaldo á los obispos et cardenales de la corte romana: 2.^o Epístola I.^a al Papa Eugenio: 3.^o Los cinco libros de Sant Bernaldo al Papa Eugenio.—Tratando de las costumbres del clero, amonesta á di-

que egercian, como él, el santo ministerio de la predicacion, condenando con igual amargura los vicios que los amenazaban:

«Predicador (escribe) tanto quiere desyr como lus et claridat de Ihu. Xpo.; et pues el que lus es del mundo, deue de sí dar claridat, porque alumbre las tyniebras et las çeguedades del mundo, el predicador deue saber lusir et enseñar á los otros por buena vida et por costumbres et por toda buena obra et por verdadera sabiduria, onde dise sant Iherónimo: El que mal byue et bien predica, á sí mismo condena et degüella con su cuchiello et reprende et fase la predicacion mintrosa et dobladamente despreçiada... Despreçiada es et deue ser la predicacion de aquel que mala et susya vida fase... Quando la su vida non acuerda con la predicacion suya ó enseñamiento et quando él fase lo que á los otros castigua et rreprehende, es como qui castigua que non furten et furta él primero, et que non maten et mata él... ¿Por qué enseñas et rreprehendes á otros, quando á ty mismo non enseñas et non castigas? Los que disen una et fassen ál, tales son como los faliseos, et non son dichos predicadores, más rrobadores; ca fassen lo que ellos castiguan et rreprehenden... Tente por muy honrrado, sy ante castiguas et rreprehendes á ty mismo que á los otros; et qui asy non lo fisyere, non ha rraçon en fablar en castigo ó rreprehendimiento... El predicador deue faser et desyr

cho Pontífice que «afe de lo que es cerca de sí», diciéndole sobre los malos sacerdotes: «Ante todas cossas son estos sabidores para fazer mal: faser bien nunca lo sopieron. Estos seyendo muy allegados á la tierra, aun en el çielo quieren lançar las manos. Malos contra Dios; osados contra las cosas sanctas, escandalosos entre sí mesmos; enuidiosos contra sus vesinos; inhumanos con los estraños, los quales cómo alguno non amen, ninguno los ama. Et cómo dessen seer de todos temidos, nesçesario es que á todos teman. Estos son los que non sufren seer subiectos, nin saben seer soberanos: estos son muy aquexosos para resçebir et sin folgança alguna fasta que resçiben: desque han tomado, desagradecidos. Tienen la lengua mostrada á fablar grandes fechos, obrando ellos muy pequennas cosas, Prometen muy largo; dan muy escasamente. Son muy blandos, lisonjeros et mordedores maldisientes: muy simples disimuladores et traydores et malos» (Libro IV).—Conocido este cuadro, debido á la pluma del abad de Claraval, no parecerán ya exagerados los rasgos de fray Jacobo de Benavente, que le toma en esta parte por maestro.—Dante le hubo tambien de tener presente, cuando caracterizaba la política de Bonifacio VIII con aquel verso:

Lunga promessa con l, attender corto, etc.

(Inf.^o canto XXVII)

«en manera que non demande alabança de los omnes. Dise sant Ambrosio: El que predica por auer alabanças de los omnes ó algunt gualardon, sin dubda se priuea á sí mismo de la merçet et gualardon de Dios. Onde dise en el psalmo: Nuestro Sennor despase los huesos de aquellos que cobdician á los malos omnes más que al seruiçio de Dios; et son confundidos, ca Dios los despreçia, etc.»¹

El espíritu que da vida al *Viridario*, siendo profundamente evangélico, al mismo tiempo que servía de alimento á la elocuencia sagrada, ya una y otra vez ensayada con sorprendente éxito en el habla de Castilla; al mismo tiempo que revelaba en el dominicano de Benavente las altas dotes que dos siglos despues enaltecen á fray Luis de Granada, como él dominicano y severísimo censor de las costumbres, era pues justa y cabal medida del estado moral del clero español, al mediar la XIV.^a centuria, reflejando así mismo el que ofrecia el arte simbólico, no sólo respecto de su esencia y de su representacion social y política, sino tambien respecto de sus formas. Demandando el autor del *Libro de los Enxempls* apólogos, anécdotas y ficciones á cuantas obras sagradas y profanas acreditaban su erudicion y autorizaban su doctrina, manifestaba que aquel arte, originario de la India y connaturalizado ya en España, habia quebrantado sus primitivas tradiciones, destinado á vivir en la literatura vulgar, como cualquiera otra forma erudita, que tenia perdido su dominio en la esfera de las ideas. Fray Jacobo de Benavente, atento al fin religioso del *Viridario*, admitia en él la forma literaria del apó-

¹ Cap. XI de la III.^a Parte, fólío XCVI.—Dante condenaba casi al mismo tiempo por boca de Beatriz (Canto XXXIX del *Paradiso*) á los predicadores que ambicionaban sólo el aura popular, y para obtenerla, hacian en el púlpito oficio de bufones:

Ora si va con motti e con iscede
A predicare é pur che ben si rida
Gonfia 'l cappuccio, é piú no si richiede.
Ma tale uccel nel becchetto s' annida
Che se 'l volgo il vedesse, non torrebbe
La perdonanza di che si confida, etc.

No era pues sólo el dominicano de Benavente en clamar contra los histriones, que profanan la cátedra del Espíritu Santo, debiendo notarse por la mayor dureza del Dante que este abuso debia ser en Italia más censurable que en la Península Ibérica.

logo; pero con extremada sobriedad y volviendo únicamente sus miradas á las no sospechosas y límpias fuentes de los Santos Padres, á quienes elige por maestros. Hacen más sensible la enseñanza, á que aspira, las pocas anécdotas de que se vale¹; mas olvidando de todo punto los libros del Oriente, al escogerlas, y desechada de igual modo su estructura general antes recibida con respeto, anunciaba de un modo claro y terminante que el movimiento intelectual de Castilla comenzaba á tomar diverso rumbo, preparando á las letras nuevos y trascendentales desarrollos.

Un libro hay, apenas citado de nuestros bibliógrafos, y no tenido todavia en cuenta en la historia de la literatura española, que es el más fehaciente testimonio de esta verdad entre cuantos pudieran contribuir al estudio de nuestra cultura en la primera mitad del siglo XIV. Era este la compilacion hecha sobre el tratado de *Regimine Principum* del que se apellidaba de los teólogos, por fray Juan Garcia, confesor de la reina de Castilla, á ruego y peticion de don Bernabé, obispo de Osma, á cuyo cargo habia puesto el rey don Alfonso la educacion de su primogénito, deseoso tal vez de enmendar el descuido en que durante la primera infancia le tuvo². Tomando fray Juan Garcia por modelo la obra

¹ Terminada la parte especulativa del *Viridario*, inserta fray Jacobo algunos cuentos ó ejemplos, tomados de los Padres y en especial de San Gregorio. Entre otros que pudiéramos citar, no olvidaremos el primero, cuyo epigrafe dice: «Aquí comienza el cuento de cómo ganó el ladron el regno de Dios por obra de piedat, et cómo vino á penitencia por amonestamiento del padre sancto hermitanno que auia nombre Pasmissio; et asy lo dise en el libro de los Padres Sanctos, segunt oyredes adelante». Estos apólogos que en el códice del Escorial empiezan al fólío XCVIII, faltan en el MS. de Madrid.

² El título de esta obra dice: «Aquí comienza el libro et la copilacion que fiso fray Johan Garcia, confesor de la Reyna, sobre el libro del gobernamiento de los príncipes, para el muy noble infante don Pedro, fijo et primero heredero del muy noble rey don Alfon, á ruego et peticion del onrado padre don Bernabé, obispo de Osma».—Custodiase en la Biblioteca Escorialense, h, iij. 2. y es un volumen fólío menor, escrito á dos columnas en papel, y letra del siglo XV. La Academia de la Historia posee tambien un excelente MS. del mismo siglo, á cuyo fin se lee una curiosa nota en que consta que fué regalado á don Iñigo Lopez de Mendoza, quin-

de Egidio de Colonna, lejos de traducirla á lengua castellana sentido á sentido, que tal era el arte de los traductores de la edad media, enriquecía de «enxiemplos et castigos buenos», dándole aplicacion más general y poniéndola en consecuencia al alcance de grandes y pequeños, mayores y menores, viejos y mancebos. «Magüera este libro se faga para los reyes (escribia en el prólogo), empero todos los omnes pueden ser ensennados por él: por ende todos lo deuen ensennar et deprender et saber. Et çierto el pueblo non puede ser atan sutil, por que pueda deprender razones sotiles, et por ende conviene que se dén en él rrazones gruesas et palabras et enxiemplos muchos de los fechos de los omnes, porque los puedan todos aprender. Et aqui conuiene de notar que estos enxiemplos non están en el texto todos quantos se podrian traer et por ende es annadida esta copilacion, en que están muchos enxiemplos et muchos castigos buenos, donde todos se pueden conformar muy bien. Et sy son y puestos algunos enxiemplos de malos reyes ó de malos omnes, esto es para que los buenos se sepan guardar de sus malos fechos. Et por que asi es, este libro ensenna á grandes et á pequennos, et á mayores et á menores, et á vieios et á mancebos, et á casados et á casadas, á cada uno segund sus estados et segund sus condiciones, por que puedan ueuir bien et ser

to duque del Infantado, por un Medina de Mendoza, su criado, el cual declaraba, al hacer esta donacion, que habia sido puesto en castellano «cerca de los años del Señor de mil y treientos y cuarenta y cinco» (D. 75). En esta época pues mostraba don Alfonso XI grande empeño por labrar la educacion del príncipe, á quien descuidó tanto en la primera niñez que al «desnaturarse» de Castilla don Juan Manuel, manifestaba, segun saben ya los lectores, que una de las razones que le movian á ello, era el menosprecio en que á don Pedro se tenia (Bibl. de Salazar, cód. A. 3, fól. 80 v). No juzgamos fuera de propósito el indicar aquí que el docto don Rafael Floranes en el Apénd. XV á las *Memorias de Alfonso VIII* da razon «de un excelente libro en prosa que, segun su estilo, parecía escrito casi cien años antes de don Juan II por algun docto español para instruir á su príncipe en el arte de gobernar».—Sólo se conservaban de este tratado «ocho fojas, en que se leian XXXII capítulos, de los cuales XXVIII empezaban uniformemente con la palabra *Sabet*», en el *Cancionero de Martinez de Búrgos*, que adelante mencionaremos. ¿Pudiéra tener este libro el mismo fin que el *Regimiento de los Príncipes*?

«buenos. Et por ende todos lo deuen oyr et aprender con muy grant acuçia. Mas aqui conviene de notar lo que dise el filósofo en el primero de las *Ethicas* que ningun omne non puede ser buen oydor, nin buen aprendedor deste libro nin desta çiençia de costumbres, sy quisiere seguir sus pasiones et sus deseos, et su voluntat; ca éstos non pueden aprender buenas costumbres, nin buenas maneras, do ellos siempre quieren yr en pos de sus cobdiçias malas et en sus voluntades bestiales... Ca cómo esta çiençia deste libro sea toda enxemplar, conviene de traer los enxemplos en ella, por que los omes puedan aprouechar en sus obras et ganar buenas costumbres»¹.

No era pues una traduccion el *Regimiento de los Príncipes*, destinada á formar la educacion moral del infante don Pedro, ni aspiraba fray Juan Garcia á seguir en él las huellas del rey don Sancho y del señor de Villena, ilustrando la doctrina por medio de apólogos, que recordáran los libros del Oriente, ó ya las fábulas esópicas. Puesta la mira del docto compilador en la correccion de las costumbres, empresa en verdad altamente loable, y atento á producir efecto inmediato en el ánimo de sus lectores, creyó por el contrario que obtendria cumplido éxito, poniendo en contribucion la historia para hacer con sus ejemplos más perceptibles las nociones que les ministraba. Mas al obrar de este modo, cedia por una parte al movimiento iniciado ya en los estudios eruditos y obedecia por otra á la invencible ley que domina en todas las grandes manifestaciones del arte. El fin á que fray Juan Garcia aspiraba, era esencialmente didáctico; pero debilitada, ya que no rota del todo, aquella suerte de alianza que desde el punto en que aparecieron en la literatura castellana los libros del *Pantcha-Tantra* y de *Sendebar* se habia operado entre la forma simbólica y la didáctica; desdeñada la tradicion literaria que trasmittia la estructura general de aquellas producciones del modo que llevamos demostrado, y reducido el apólogo á vivir de sí propio, segun acabamos de ver en el *Libro de los Enxiemplos* y en el de *los Gatos*, vanos hubieran sido todo linage de esfuerzos para restituir á su primer esplendor el referido maridage, dete-

¹ Códice del Escorial, fól. 1.º v.; id. de la Acad. fól. 2 r.

niendo así el curso de las ideas, y haciendo al arte estacionario. La historia, que aun imperando el *símbolo*, enriqueció más de una vez los monumentos producidos por aquel período á que dá nombre, triunfaba al cabo de una manera absoluta sobre el apólogo, señalando una faz nueva en el desarrollo de las letras españolas y preludiando una de sus más notables transformaciones.

Pero si el príncipe don Juan Manuel exornó el *Conde Lucanor* de preciosas anécdotas de la historia de Castilla, así de los siglos pasados como de la coetánea, el autor del *Regimiento de los Príncipes*, ya porque buscara ocasion de ostentar el fruto de su lectura, ya porque siguiera las huellas de Egidio Romano, que como todos los escritores de Italia, volvía de continuo sus miradas á la antigüedad ¹, fijóse exclusivamente en esta, despojando

¹ Esta inclinacion de los estudios era tanto más natural en Italia cuanto que el recuerdo de la antigua libertad romana que dió vida á las repúblicas lombardas, fué el móvil primero y principal de su literatura. Desde Pedro de las Viñas, que se inspira en Ovidio, ya como orador, ya como poeta, hasta el Dante que modula los acentos de su lira sobre los cantos de Virgilio, á quien proclama su maestro; desde Galeoto de Boloña y Bruneto Latino, que interpretan por vez primera las lecciones de Ciceron, poniendo en lengua vulgar su libro *De Inventione*, hasta Petrarca y Boccacio que impulsan de una manera sorprendente el renacimiento de las letras clásicas, puede con razon afirmarse que apenas existe gramático, historiador, ó poeta que no tenga delante las obras, á la sazón conocidas, de la antigüedad; fomentando esta constante afición el mismo estado social de la Península italiana, que pedía el estudio no interrumpido de la ciencia del derecho, y el no menos interesante y vital de la historia. Que el influjo de este múltiple desarrollo hácia la antigüedad clásica, se reflejaba en los demás pueblos meridionales y desde el siglo XIII en España, demás de probarlo la publicación de las *Partidas* con toda evidencia, lo dejaremos ámpliamente demostrado, al comenzar en los siguientes volúmenes. No será malo observar aquí, para que se lleve entendido, el afán con que los españoles adquirían los libros italianos, que habiendo venido á la Península cierto jurisconsulto, llamado Juan, por los años de 1330 á 1340, trayendo una excelente librería, le agasajaron extraordinariamente los naturales para obtener algunos códices, y que segun declara Oldrado en sus *Consejos*, peregrino cuerpo de consultas forenses, llevaron tan adelante sus deseos que le obsequiaron con abundantes refrescos de vino blanco, para ver si embriagándole, le sacaban palabra de que les cediese mayor número. Debe tenerse presente que Oldrado murió en la epidemia de 1348.

por tanto á su compilacion del interés que le hubieran comunicado las enseñanzas de la historia nacional y quitándole no poca utilidad en su aplicacion al gobierno. No podia en verdad sacar todo el provecho que habia menester para modelar su conducta el Infante don Pedro, próximo á subir al trono de sus mayores, al leer el libro de fray Juan Garcia; mas tampoco era dado á este torcer el curso de los estudios; y puesto ya en la pendiente que llevaban en los pueblos meridionales, desplegó toda la erudicion por él atesorada, mostrando á cada paso las fuentes donde habia bebido. Fueron los historiadores griegos y latinos, así como los filósofos de ambas naciones, invocados con harta frecuencia en el *Regimiento de los Príncipes*; y exagerando tal vez el respeto que la antigüedad le inspiraba, llegó el compilador castellano á empedrarlo de citas y de anécdotas históricas, pudiendo apenas moverse en el círculo estrecho á que se reducía, y desapareciendo su entidad de escritor bajo el peso de las autoridades. Quitaba así fray Juan Garcia toda espontaneidad al estilo, y hacia no poco indigesta la lectura, en que no es posible caminar sin excesivos tropiezos; pero estas circunstancias que en tal manera caracterizan su libro, síntomas eran, unidas á las ya indicadas, de que en el campo de las letras españolas habian caido semillas, que empezaban á germinar en diversos sentidos, ya refrescando la antigua savia de la literatura latino-elesiástica, que reflejando alguna parte de la clásica, habia contribuido de continuo á enriquecer las vulgares ¹, ya aclimatando en el suelo patrio vistosas plantas nacidas en extrañas tierras.

¹ Una de las observaciones más importantes que nos ministra el *Gobernamiento ó Regimiento de los Príncipes* se refiere á los capítulos VII y IX de la II.^a Parte del II.^o libro, los cuales tratan «de las ciencias que deuen aprender los fijos de los nobles et mayormente los fijos de los reyes et de los príncipes» y «de quáles deuen ser los maestros et los doctores de los nobles et de los fijos de los reyes». Segun hemos notado, al comenzar el presente volúmen, versaban los estudios prescritos por el Rey Sábio para la educacion de príncipes y magnates sobre las artes gramaticales, extendiéndose, cuando más, á las siete disciplinas; idea que acepta don Juan Manuel y recomienda altamente en su *Libro de los Estados*. Fray Juan Garcia, midiendo el tiempo trascurrido, quiere que la crianza é institucion de príncipes y nobles sea más perfecta, exigiendo terminantemente: gramática, lógi-

Ocasión oportuna de estudiar la manera en que este fenómeno literario comienza á verificarse en segundo sentido, nos ofrece también la educación del infante don Pedro de Castilla. Había escrito Guido delle Colonne, juez de Mesina y uno de los hombres más notables que florecen en Italia á fines del siglo XIII, un libro intitulado *Historia trojana*, sacado de las supuestas de Dictys de Creta y de Dares de Frigia ¹, á las cuales añadió multi-

ca, retórica, música, aritmética, geometría, astronomía [astrología], filosofía moral, metafísica, teología, ciencias morales [políticas] y ciencias físicas [de natura]. Respecto de los maestros, sobre pedirles ciencia y buenas costumbres, no les concede el título de tales, sin ser entendedores, prudentes, discretos, juzgadores, cautos [captos], expertos, verdaderos en las palabras y loables en toda virtud; de modo que enseñen ciencia sin sospecha, ni error por libros útiles y sin peligro, teniendo criterio bastante para elegir la mejor doctrina. Aun cuando mucha de la aquí atesorada pertenece á Egidio Romano, todavía conviene advertir que el hecho sólo de indicar las materias trascritas, señalando todos estos requisitos en los que habían de explicarlas, es un adelanto digno de ser consignado en la historia de las letras.—Que el libro ó compilación de fray Juan García, tiene en esta no exíguua importancia lo demuestran al par estas observaciones, demás de cuanto va dicho en el texto. Fué impresa en Sevilla por Meinardo Ungut el año de 1494; y cuatro despues se dió á luz en Barcelona otra versión catalana, tomada tal vez, bien que corregida por Maestre Aleix, de la declaración y explanación que á fines del siglo XIV ó principios del siguiente hizo fray Arnau Stanyol, la cual se custodia MS.^a en el Escorial con la marca R. j. 8 y este epígrafe: «Açi comença lo libre del Regiment dels prínceps, fet é compilat per frare Egidio Romá del Orde dels frares ermitans de Sant Agustí, declarat é explanat per frare Arnau Stanyol, del Orde de Sancta Maria del Mont del Carme, á instancia del malt alt magnífico Prínceps lo senyor infant en Jac, comte d'Urgel é vescomte d'Ager».

¹ En tiempo de San Isidoro no solamente se reputaba por auténtica la Historia de Dares, sino que se le señalaba como el primero de los historiadores gentiles. El obispo de Sevilla escribía: «Historiam autem primus apud nos Moyses de initio mundi conscripsit. Apud gentiles vero primus Dares Phrigius de græcis et troianis historiam edidit, quam in foliis palmarum ab eo conscriptam esse ferunt. Post Daretem autem in Græcia Herodotus primus historiographus habitus est» (*Ethimol.* lib. I, cap. XXXIX). Tiraboschi, siguiendo la autoridad de Fabricio (*Bibliot. Græc.*, vol. I, página 27), opina que esta y la historia de Dictys pertenecen á «alcuni scrittori de bassi secoli», dándolas por tanto como «suposte storie» (*Stor. della litter. ital.*, lib. II, cap. VI). En efecto, está ya fuera de duda que el sa-

tud de hechos, tomados de los mismos poetas, á quienes intentaban contradecir los autores de aquellos apócrifos libros. Traducida al toscano tan próximo á su aparición en lengua latina que fué esta versión atribuida al mismo Guido ¹, pasaba con igual prontitud á la francesa; destinada á ser en breve transferida á cuantos romances se hablaban y escribían á la sazón en la Península Ibérica. Mandábalas poner al mismo tiempo, y ya en los últimos días de su vida, en castellano y gallego el rey don Alfonso, y eran terminadas ambas traducciones en diciembre de 1350, reinando por tanto el jóven don Pedro ². Tan peregrini-

cerdote de Neptuno, mencionado por Eliano, de quien tomó la preinserta noticia San Isidoro, y el ciudadano de Creta son dos personajes apócrifos, creyéndose que es el primero un sofista y el segundo un tal Quinto Septimio, que vivió en el siglo XII. Aunque casi siempre han andado juntas estas dos obras, y así aparecen en la *Collana degli storici classici greci vulgarizzati*, última edición italiana que de ellas conocemos (Roma, 1808), conveniente juzgamos notar que en 1470 se dieron solos á la estampa los seis libros de Dictys, y despues se ha impreso el de *Egidio troiae (Della Rovina di Troja)* diferentes veces suelto, hasta 1833, en que lo fué en Boon de igual forma. Guido delle Colonne, segun notamos en el texto, procuró coordinar ambas relaciones.

¹ Esta versión, adoptada por los académicos de la Crusca como autoridad en su gran *Diccionario*, fué impresa en Venecia el año de 1481 con el nombre de *Colonne*; Apóstolo Zeno en sus eruditas notas sobre *Fontanini* desvaneció este error, mas sin contradecir la antigüedad de la traducción referida.

² Al final de la castellana, que hemos examinado en la Biblioteca del Escorial, cód. h. j. 6. se lee: «Este libro mandó faser el muy alto et muy noble et muy excelente rey don Alfonso, fijo del muy noble rey don Ferrando et de la reina doña Costança. Et fué acabado de escribir, et de estoriar en el tiempo que el muy noble rey don Pedro, su fijo, regnó, all qual mantenga Dios al su servicio por muchos tiempos et bonos. Et los sobredichos donde él viene sean heredados en el regno de Dios.—Amen.—Fecho el libro postremero día de Disiembre, era de mil et tresientos et ochenta et ocho años. Nicolás Gonçales, escriuano de los sus libros, lo escriui por su mandado». Terminada la gallega, que se conserva en la biblioteca del Infantado (hoy de Osuna) y fué propiedad del marqués de Santillana, segun notamos en sus *Obras* (pág. 608), leemos: «Este liuro mandou faser ó muyto alto et muy noble et excelente rey don Alfonso, fillo do muy noble rey don Ferrando et de la Reyna doña Costança. Et fué dado descrebir et desoriar enno tempo que ó muy noble rey don Pedro rrey nou, al qual man-

no libro, que en todos los pueblos meridionales alcanzaba extraordinaria fortuna, teniendo por objeto la guerra de Troya y siendo recibido como una obra verdaderamente histórica, segundaba los esfuerzos de los que se inclinaban al estudio de la antigüedad y contribuía grandemente á modificar el gusto de los que se preciaban de entendidos, aspirando en cierto modo á fundar un nuevo criterio.—«Todos aquellos que verdaderamente quisieron saber la estoria de Troya (observa Beneyto de Sancta Maria, su traductor castellano), non leades por un libro que Omero fiso; et desirvos he por qual rason. Sabet que Omero fué un grand sabidor et fiso un libro, en que escriuió toda la estoria de Troya, assi commo él aprendió; et puso en él cómo fuera cercada et destroyda et que nunca despues fuera poblada. Mas este libro fiso él despues más de cient annos que la villa fué destroyda; et por ende non pudo saber verdaderamente la estoria en cómo passara. Et fué despues este libro quemado en Atenas. Mas leet el de Dytis, aquel que verdaderamente escriuió estoria de Troya en cómo pasaua, por ser natural de dentro de la cibdad, et estudo presente á todo el destruymiento, et veyá todas las batallas et los grandes fechos que se y fasian, et escriuia siempre de noche por su mano en qual guisa el fecho pasaua. Et por que era natural de la villa, desamaua los griegos de todo corazon et nunca quiso dexar la verdat de la estoria toda en cómo passauan los de fuera et los de la cibdat ¹.

»tena Deus enno suo seruiçio por muytos tempos et boos. Et os sobre ditos onde él ven, seian herederos enno reyno de Deus. Amen. Feyto o liuro et acabado ó postrero dia de dezenbro, era de Mill et CCCLXXXVIII. Nicolás Gonçalves, escriuano des seus liuros, escribeu per seu mandado».—El códice del Escorial, aunque ya muy mal tratado, se halla enriquecido por grandes y curiosas miniaturas, de sumo interés para la historia indumentaria: ambos están escritos en pergamino; pero el de Osuna en una sola columna y careciendo de las ocho primeras fojas. Demás de los referidos códices, se guardan en el Escorial otros dos distintos y signados V. ij. 1 y L. ij. 16. La Biblioteca Complutense poseyó otro MS., segun consta al fól. 53 de su primitivo inventario, y la de la Reina Católica otros dos, señalados en su Biblioteca con los números 119 y 120 (*Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. VI, pág. 452).

¹ Códice del Escorial, fól. 1.

Con todas las circunstancias de una obra histórica, nuevamente descubierta entre las reliquias de la antigüedad, que empezaban á ser removidas y estudiadas con religioso respeto ¹, venia á los romances españoles la *Historia troyana*, que era una y otra vez interpretada por la lengua de Castilla; prueba evidente del grande aplauso que obtiene y sobre todo de la predisposicion de los eruditos para este linage de lectura. Pero ¿qué era la *Historia troyana*?... Adoptando por modelo las obras de la antigüedad clásica á la sazón conocidas y deseando comunicarle toda la gravedad de la historia, habíala dividido Guido delle Colonne en treinta y cinco breves libros, en los cuales no solamente abrazaba la narracion de la famosa guerra de los diez años, sino que remontándose á los orígenes de Ilión, recogia cuantas fábulas se habian inventado, ya sobre la fábrica de sus muros, ya sobre las expediciones de Hércules y de Jason, en que tenia raiz el odio de griegos y troyanos; y halagando la vanidad de sus compatriotas, enlazaba, como otros muchos de sus coetáneos, las tradiciones primitivas de Italia con las maravillosas relaciones de los viajes, llevados á cabo por los fugitivos, presentes sin duda en su memoria aquellos insignes versos del Mantuano:

35 Arcebat longe Latio; multosque per annos
Errabunt acti fati maria omnia circum.
Tantae molis erat Romanam condere gentem ².

Mas como no bastaba el anhelo de la antigüedad para conocerla, ni era posible al buen deseo adivinar las costumbres, ni penetrar en el misterio de las teogonías gentílicas, sin consumir la obra á que dá extraordinario impulso la ciencia de Petrarca ³; como apesar del poderoso influjo que tiene en la civili-

¹ En el citado prólogo se lee: «Et sabed que este libro fué perdido luenngo tiempo, et acaesçió despues que lo falló Cornelio en la cibdat de Atenas et trasladólo luego de griego en latin, que non tollió, nin anadió nada, por non cuydar que la estoria era suya. Et este Cornelio era omme sabidor, et sabia todos los lenguajes». Algunos quieren que este sea Nepote; pero sin fundamento.

² *Æneis*, lib. I.

³ En ocasion solemne para las letras españolas se ha asegurado de una